

*Teoría del Dibujo*

Don Julio Carlos de la Rosa Quirós, nacido el 3 de abril de 1932, para el Centro Nacional de Formación Profesional de primer y segundo grado de Ubeda, con número de Registro de Personal A33EC00737, con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 4 (cuatro), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuado por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**23871** *ORDEN de 3 de noviembre de 1976 por la que se dispone el cese como Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de don Javier García-Rodrigo Vicente.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 4.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de don Javier García-Rodrigo Vicente, número de Registro de Personal A01PG001738, funcionario del Cuerpo General Técnico, por haber sido nombrado por Real Decreto 2434/1976, de 30 de octubre, Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**23872** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 27 de diciembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO». BARCELONA

*Tocoginecología*

Don Luis Alberto Ballesteros Martínez.—Jefe de Departamento.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**23873** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 4 de diciembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de

enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quien han de adjudicarseles:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA». MURCIA

*Cirugía infantil*

Don Adolfo Aransay Bramtot.—Jefe de Sección.

Don José Luis Roques Serradilla.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**23874** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 18 de noviembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD». TOLEDO

*Análisis clínicos*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Nefrología y Hemodiálisis*

Don José Luis Conde Olasagasti.—Jefe de Sección.

*Urología*

Don José Mancebo Gómez.—Jefe de Sección.

Don Manuel Hidalgo Mora.—Médico adjunto.

Don Teodoro Jesús Mayayo Dehesa.—Médico adjunto.

*Pediatría*

Don José Antonio Alonso Martín.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**23875** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de enero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.